



Seguinos en
nuestras
Redes
Sociales

facebook

[www.facebook.com/
TrabajoCR](http://www.facebook.com/TrabajoCR)

twitter

[www.twitter.com/
MTSS_CR](http://www.twitter.com/MTSS_CR)

Como parte de los compromisos del Libro Blanco **Inspectores reciben capacitación sobre Prueba en Derecho Laboral**

Geovanny Díaz J.
Dirección de Prensa

Un grupo de 25 Inspectores e Inspectoras de Trabajo, de todo el país, asistieron al Seminario-Taller *Prueba en Derecho Laboral: Admisión, Evacuación, Valoración y Redacción de Documentos de Prueba* dado en el Hotel Balmoral del 28 al 30 de junio del presente año.

Este seminario, impartido por la consultora Secade Internacional, está incluido dentro del Plan Institucional de Capacitación y forma parte de los compromisos del Libro Blanco, adoptados tras la aprobación del TLC Estados Unidos-Centroamérica-República Dominicana.

Con la formación recibida, los Inspectores e Inspectoras de Trabajo discriminarán los diferentes tipos de pruebas tomadas en el campo y que servirán para la redacción de documentos para aportarlos al expediente



Los 25 Inspectores e Inspectoras de Trabajo se reunieron en el Hotel Balmoral para recibir el Seminario-Taller sobre Prueba en Derecho Laboral.

judicial con la finalidad de demostrar las infracciones de los empleadores y empleadoras, indica el plan de trabajo del Seminario-Taller.

Para Rocío Segura, Inspectora de la Región Central, “esta capacitación es de mucha importancia ya que podemos corregir los errores que se cometían a la hora de redactar y confeccionar el acta de inspección. Con esto serán menos los casos que se puedan perder por

una mala presentación de pruebas ante los jueces laborales”